

1366

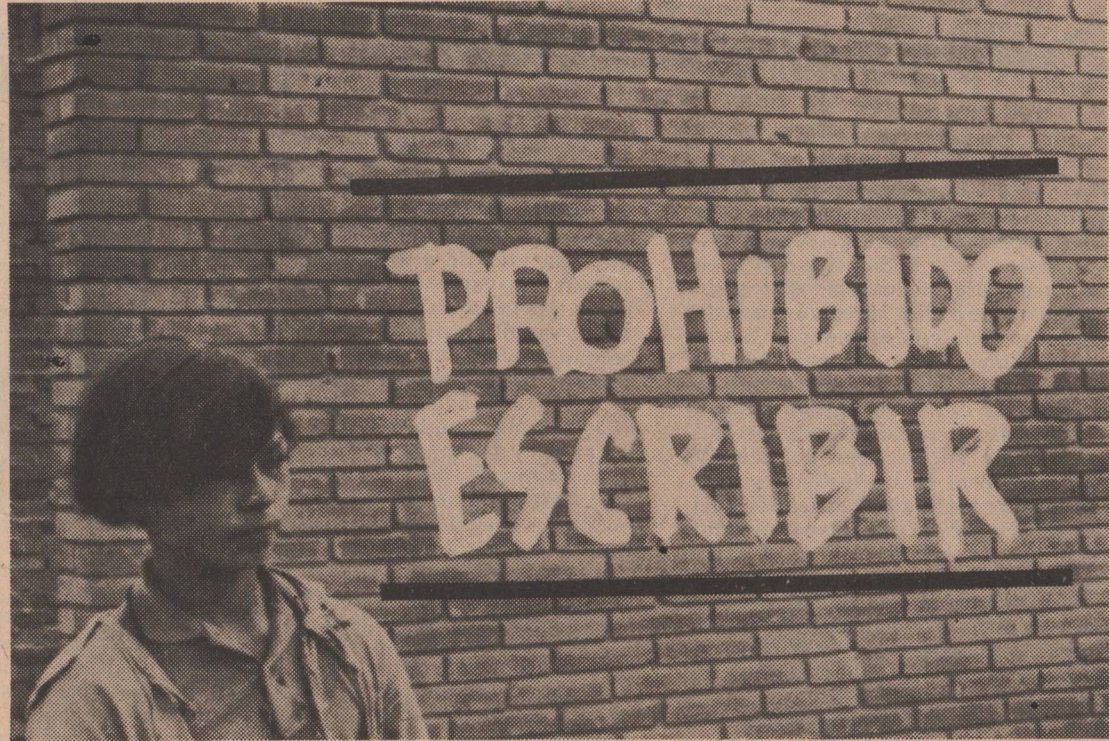
055/025

28 sept. 80

LECTURAS DOMINICALES-9

Un artículo  
de  
Angel Rama

(Especial para Lecturas Dominicales)



El PEN Club de Estados Unidos ha publicado este año un libro titulado **América Latina: The Freedom of to Write**. Aunque es lacónico y meramente informativo, su lectura es devastadora. El modo en que las dictaduras latinoamericanas acometen a la cultura intelectual a la que ven como su principal enemigo, queda demostrado con las largas series de nombres (periodistas, profesionales, escritores, investigadores) que han sido detenidos, procesados y condenados a largos períodos de prisión, sin contar aquellos bajo cuyos nombres aparece esa nueva palabra del catálogo de horrores contemporáneos: **desaparecido**.

Somos muchos quienes antes de todo esto ha-

argumentación pasa por alto la tortura y las aberraciones jurídicas que echan por tierra doscientos años de paciente edificación de principios penales por los descendientes de Beccaria.

Pero además en las listas del PEN Club norteamericano encuentro nombres de escritores a los que difícilmente se les puede inventar otros cargos, como no sea el legítimo ejercicio de la actividad intelectual al servicio de sus ideas, tal como es de uso en las más conservadoras democracias del continente. Ahí está Hiber Conteris, autor de varias novelas que lo destacaron como promisorio artífice de una literatura joven (**Cono Sur. Virginia en Flashback**) y de

Es tan flagrante en este caso la directa represión de las ideas, que la organización **Amnesty International** incluyó a Fernández Cabreli en sus "presos del mes" y solicitó a sus colaboradores que promovieran acciones para tratar de ponerlo en libertad. Lo mismo han hecho algunos de los PEN Club, en especial el norteamericano, tropezando todos con la torpe obstinación de las autoridades uruguayas. Un Estado que alcanzó estima por su tradición civilista, que, a falta de otros recursos y poderes, apostó al desarrollo intelectual, a la convivencia democrática, a la justicia civil independiente, un país que hizo de sus escritores (Rodó, Vaz Ferreira) maestros de la juventud y rindió culto a la edu-

reales: desapeados.

Somos muchos quienes antes de todo esto habíamos alertado sobre la precaria situación a que había sido relegado uno de los orgullosos principios del liberalismo, esa "libertad de prensa" que en muchos puntos del continente se había transformado en lo que el colombiano Daniel Samper llamó "la libertad de comprarse una prensa". Pero no habíamos previsto el grado cero que habría de establecer la represión, la cual no solo cegaría las escasas posibilidades de publicar el pensamiento que tenía la ciudadanía, sino que incluso acometería al inalienable derecho humano a escribir.

Un ensayista y teatrera uruguayo, ahora exiliado en México, Rubén Yáñez, contó su antológico diálogo con un capitán del Ejército, quien después de ordenarle que no entrara ni como espectador en un teatro, agregó: "Y le queda prohibido escribir". Ante su corrección, señalando que solo le podían prohibir publicar, el militar fue claro y drástico: "No, le está prohibido escribir y si le encontramos en su casa un papel escrito será encarcelado". Sería divertido si no fuera que es cierto y es grotesco, pues este capitán tremolantemente anticomunista estaba aplicando las mismas normas de los censores soviéticos con los escritores disidentes.

Es como si hubiéramos vuelto al XIX y reapareciera Sarmiento escribiendo sobre una roca de Los Andes su grito, "Las ideas no se degüellan". Cuando soñamos con ajustar nuestras retrasadas sociedades al inminente año 2000 descubrimos quiénes procuran nostálgicamente retroceder un siglo o dos.

El capitán que tan desnudamente revelaba la concepción dictatorial, posiblemente no se hubiera atrevido a ponerla por escrito. El argumento oficial en esos casos, dice que los hombres han sido detenidos, torturados y encarcelados por "actividades insurreccionales" y no por su ejercicio intelectual. Para tomar el caso de un país que conozco, el Uruguay, se afirma que el dramaturgo Mauricio Rosencof, atrocemente torturado y recluido en condiciones inhumanas de por vida, no ha sufrido esto por su obra literaria sino porque fue uno de los dirigentes tupamaros. O que el matemático José P. Massera que está gravemente enfermo en la cárcel y a quien el pedido de todos los Premios Nobel del mundo no ha podido liberar, está preso por integrante de la dirección del partido comunista e intento de asonada y no por su brillante carrera científica. Claro que tal

caron como promisorio a una literatura joven (**Cono Sur**, **Virginia en Flashback**) y de dramas testimoniales eficaces (**El asesinato de Malcolm X**) y que, detenido a su regreso al país después de una reunión del Consejo de Iglesias, en Suiza, fue torturado y condenado por años. O Nelson Marra, un muy joven escritor, que sufrió cuatro años de cárcel por haber escrito un cuento que describía ilegales actitudes policiales. Este cuento, cuya publicación acarreó el cierre del semanario "Marcha" que venía publicándose desde hacía treinta y cinco años y el encarcelamiento de su director, el economista Carlos Quijano, así como de los jurados del premio, escritores Juan Carlos Onetti y Mercedes Rein, este cuento fue la pieza de inculpación en el sumario juicio militar que le fue incoado. Se le condenó por ejercer una literatura de denuncia y mereció cárcel (amén de la no reconocida tortura) por haber escrito un cuento.

Más irrisorio es el caso de Alfonso Avelino Fernández Cabreli, un abogado formado en el ideario del revisionismo nacionalista platense, creo que afiliado al partido socialista, quien fue juzgado en 1976 y aún se encuentra en la cárcel, por la publicación de un libro de historia, **Los Orientales**, destinado a recontar la gesta emancipadora de los uruguayos ("los orientales") a comienzos del siglo XIX, bajo la conducción del héroe nacional José Artigas. En el juicio a Fernández Cabreli no había otra pieza de acusación que su libro de historia: lo que se juzgó y condenó fue el libro, haciéndoselo desaparecer y encerrando a su autor por haberlo escrito.

El pequeño libro subrayaba la tendencia populista y social del Libertador, quien, como es de sobra conocido, hizo un famoso reparto de tierras para soldados y desamparados y mantuvo una inalterable conducta en defensa de la soberanía. Fernández Cabreli vinculó esta empresa revolucionaria del siglo pasado, a las contemporáneas vividas por el continente. No hay nada en su libro que no hayan dicho, con mayor documentación y análisis académico, los historiadores del país (ejemplo el libro de Lucía Sala, Julio Rodríguez y Nelson de la Torre) y tampoco nada que pueda ser ignorado en los manuales escolares. En cuanto a su ejercicio de comparatismo, puede discreparse con él, pero es el habitual de los estudios históricos, máxime cuando todo el libro fue escrito a mayor gloria del héroe nacional.

que hizo de sus escritores (Rodó, Vaz Ferreira) maestros de la juventud y rindió culto a la educación venerando al fundador de la escuela pública (José Pedro Varela), ha presenciado la cruenta destrucción de todos estos valores. He leído con atención las listas del PEN Club norteamericano, para llegar a la desconsoladora comprobación de que en ninguna de las dictaduras latinoamericanas de la hora hay tantos intelectuales encarcelados, de que en ninguna ha sido tan visible el propósito de destruir la libertad intelectual. Cuando al propio Chile han podido retornar algunos escritores (Jorge Edward, José Donoso) el Uruguay sigue amenazando con torturas y cárcel a los intelectuales que aspiren simplemente a visitar a sus familiares, en el mayor silencio.

La democracia es, por definición, la libre circulación de las ideas y el desarrollo sin trabas de las potencialidades de todos los ciudadanos, apostando criteriosamente a que este juego contribuye al avance y perfeccionamiento de la comunidad. Para ella no puede haber tabúes ni temas sagrados sobre los cuales ejerzan discretionales poderes las autoridades. La dictadura uruguaya se ha visto forzada no solo a prohibir que se escribiera sino a encerrar al héroe nacional en un sagrario, temiendo que sus ideas puedan ser difundidas o sus acciones enseñadas y confinándolo al inocuo trabajo de una restringida clase de levitas. Es como querer encerrar a un león en un ostensorio. Porque los héroes nacionales lo son solo en la medida en que han forjado un pensamiento democrático cuya fuerza e irradiación se conserve intacta. Todo lo dicho por él resuena hoy con el mismo empuje libertario y popular que tenía en el momento de ser pronunciado. Y cuando los represores quieren retrogradar al país en doscientos años, descubren con sorpresa que ésta es la fecha en que el héroe nacional encabezaba la rebelión y vuelve a ser él quien dirige al pueblo contra la opresión, quien emite las proclamas de libertad. Por no querer aceptar el comparatismo con el presente propuesto por Fernández Cabreli, se ven obligados a reconstruir el drama de 1810 y, fatalmente, a ordenar la prisión y el enmudecimiento del héroe patrio, repitiendo el comportamiento de las torpes tropas españolas de la época. Como ya alguien sugirió, estas reconstrucciones fuera de tiempo del pasado, ya no son trágicas, sino bufonescas.